

**TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR
COMERCIALIZADORA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
USD \$	U.S. dólares
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:

TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.

Informe sobre la auditoría de los Estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, así como su resultado, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Fundamento de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestión clave de la auditoría:

3. Hemos determinado que no existen asuntos claves de auditoría que deban ser comunicados en este informe.

Responsabilidades de la Administración con relación a los Estados Financieros:

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en

marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el Negocio en marcha y utilizando el principio contable de Negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de Entidad en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una Entidad en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ello acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros asuntos

6. Los estados financieros de **TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.** al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro auditor independiente (persona jurídica), con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) y sobre las cuales, junio 04 de 2019, se procedió a emitir el informe que contenía una opinión sin salvedades.

Informe sobre otros aspectos legales y reglamentarios

7. Nuestra opinión sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de la compañía al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

GA&H AUDITORES CIA. LTDA.

GA&H AUDITORES CIA. LTDA.
Auditores Externos – SCVS-RNAE 1139

Julio 10 de 2020
Quito - Ecuador



Ing. Fernando Gavilanes
Socio
Licencia No. 17 - 03490

TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1,926.81	918.66
Cuentas por cobrar	6	530,588.73	978,501.72
Activos por impuestos corrientes	14	82,847.07	42,173.05
Inventarios	7	748,778.87	375,551.09
Otras cuentas por cobrar	8	200,661.11	677,828.89
Cuentas por Cobrar Relacionadas		302,640.00	-
Otros Activos Corrientes		-	61,740.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,867,442.59	2,136,713.41
ACTIVO NO CORRIENTE			
MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Propiedades, maquinaria y equipos (Menos): Depreciación acumulada		460,222.19 (59,687.17)	361,035.33 (39,633.06)
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO	9	400,535.02	321,402.27
Activos por Impuestos Diferidos	10	1,368.75	-
Otros Activos		-	7,480.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		401,903.77	328,882.27
TOTAL ACTIVOS		2,269,346.36	2,465,595.68

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Juan Pablo Cataldo
Gerente General



Dr. Mauricio Andrade
Contador General
RUC No. 1711507788001

TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Bancarias	11	168,896.77	74,625.90
Proveedores	12	801,910.54	1,396,785.07
Obligaciones patronales	13	128,794.20	133,532.55
Impuestos por Pagar	14	180,355.05	379,697.30
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>1,279,956.56</u>	<u>1,984,640.82</u>
Obligaciones Bancarias L/P	11	299,821.42	89,933.27
Obligaciones por Beneficios definidos	15	6,294.00	-
Ingresos Diferidos		21,708.00	-
Cuentas por pagar relacionadas		-	19,122.53
Otras Cuentas por Pagar		199,598.86	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>527,422.28</u>	<u>109,055.80</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1,807,378.84</u>	<u>2,093,696.62</u>
PATRIMONIO			
Capital social	16.1	220,800.00	20,800.00
Reservas	16.2	41,588.74	2,157.73
Resultados acumulados		309,510.33	86,067.94
Otros Resultados integrales		(819.00)	-
Resultado del ejercicio		(109,112.54)	262,873.39
Total patrimonio		<u>461,967.52</u>	<u>371,899.06</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2,269,346.36</u>	<u>2,465,595.68</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Juan Pablo Cataldo
Gerente General



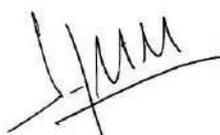
Dr. Mauricio Andrade
Contador General
RUC No. 1711507788001

TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Ventas	17	2,455,406.49	2,560,863.75
Costo de ventas	18	(1,382,728.56)	(251,586.00)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1,072,677.93	2,309,277.75
GASTOS			
Gastos de Administración y Comercialización	18	(910,901.80)	(747,222.24)
Utilidad operacional		161,776.13	1,562,055.51
Más: Ingresos no operacionales		10,915.49	162,940.48
Menos: Egresos no operacionales		(108,422.86)	(969,958.51)
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		64,268.76	755,037.48
(Menos): Participación trabajadores		(9,640.31)	(113,255.62)
Impuesto a la Renta	14	(165,109.74)	(378,908.47)
Resultado neto del ejercicio		(110,481.29)	262,873.39
Ingresos por Impuesto a la Renta Diferido	9	1,368.75	-
Resultado Contable después de ERI y ORI		(109,112.54)	262,873.39

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Juan Pablo Cataldo
Gerente General



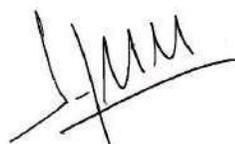
Dr. Mauricio Andrade
Contador General
RUC No. 1711507788001

TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reservas	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	20,800.00	2,157.73	-	86,067.94	262,873.39	371,899.06
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	262,873.40	(262,873.39)	0.01
Apropiación Reserva Legal	-	26,287.34	-	(26,287.34)	-	-
Apropiación Reserva Facultativa	-	13,143.67	-	(13,143.67)	-	-
Aumento de Capital	200,000.00	-	-	-	-	200,000.00
Registro de Ganancias y Pérdidas Actuariales	-	-	(819.00)	-	-	(819.00)
Resultado del ejercicio 2019	-	-	-	-	(109,112.54)	(109,112.54)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	220,800.00	41,588.74	(819.00)	309,510.33	(109,112.54)	461,967.52

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Juan Pablo Cataldo
Gerente General



Dr. Mauricio Andrade
Contador General
RUC No. 1711507788001

TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

	Al 31 de diciembre de 2019
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	1,008.15
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(403,964.01)
Clases de cobros por actividades de operación	3,257,681.08
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2,903,319.48
Otros cobros por actividades de operación	354,361.60
Clases de pagos por actividades de operación	(3,602,722.62)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3,145,246.01)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(457,476.61)
Otros pagos por actividades de operación	
Intereses pagados	(58,922.47)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(99,186.86)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(99,186.86)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	504,159.02
Financiamiento con préstamos	304,159.02
Aporte en efectivo por aumento de capital	200,000.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1,008.15
	918.66
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1,926.81
 <u>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</u>	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	64,268.76
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	25,529.11
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	20,054.11
Ajustes por gastos en provisiones	5,475.00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(493,761.88)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	447,912.99
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	203,073.76
(Incremento) disminución en inventarios	(373,227.78)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(594,874.53)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(162,267.65)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(14,378.67)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(403,964.01)



Juan Pablo Cataldo
Gerente General



Dr. Mauricio Andrade
Contador General
RUC No. 1711507788001

1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 26 de enero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de marzo de 2012, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.000923 del 22 de febrero de 2012

El objeto social de la compañía es el manejo de procesos de abastecimiento, distribución de bienes y servicios, proceso de red y logística para servicios de compra, inventarios, bodegas, servicios post-venta para la industria petrolera, petroquímica, gasífera y minera, así como también para la industria de la construcción, infraestructura y obras civiles; de igual manera podrá dedicarse a la producción, fabricación, comercialización, distribución, suministro, compra venta, importación y exportación de toda clase de bienes, productos e insumos de cualquier clase y naturaleza para la construcción, industria petrolera, petroquímica, gasífera y minera.

Mediante escritura pública del 19 de junio de 2019, se realiza el aumento de capital y reforma de estatutos, aprobado por la junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 18 de junio de 2019. El aumento de capital fue por USD 200,000, aportado en numerario por parte de los Accionistas. Por lo cual al 31 de diciembre de 2019, el capital asciende a USD 220,800 dividido en 220,800 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 dólar cada una.

2. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresa (NIIF para PYMES); cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

3.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresa (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Bases de presentación

La preparación de los estados financieros de la empresa **TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.** han sido preparados en conformidad de la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables. En la nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.3 Pronunciamientos contables y su aplicación

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo beneficio.

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

El IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un Proyecto de Norma recopilatorio periódicamente, pero con una frecuencia no superior a una vez cada tres años aproximadamente. En el desarrollo de esos Proyectos de Norma, el Consejo espera considerar las nuevas Normas NIIF completas y las modificaciones, así como temas específicos que hayan llamado su atención con relación a la aplicación de la NIIF para las PYMES. En ocasiones el IASB puede identificar un tema urgente para el que puede ser necesario considerar una modificación de la NIIF para las PYMES al margen del proceso de revisión periódica. Sin embargo, estas ocasiones se espera que sean excepcionales. Hasta que se modifique la NIIF para las PYMES, cualquier cambio que el IASB pueda realizar o proponer con respecto a las NIIF completas no se aplicará a las NIIF para las PYMES. La NIIF para las PYMES es un documento independiente. Las PYMES no anticiparán o aplicarán cambios realizados en la NIIF completas antes de que dichos cambios se incorporen a la NIIF para las PYMES a menos que, en ausencia de guías específicas en la

NIIF para las PYMES, una PYME opte por aplicar guías de las NIIF completas y esos principios no estén en conflicto con requerimientos de la jerarquía de los párrafos 10.4 y 10.5.

3.4 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

3.5 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

3.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

3.7 Cuentas por Cobrar Clientes

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las cuentas por cobrar clientes con vencimiento no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3.8 Otras Cuentas por Cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

3.9 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el importe recuperable de dichos inventarios en la venta de las existencias.

3.10 Gastos Anticipados

En este grupo contable se registran los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

3.11 Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes.

3.11.1 **Medición inicial.**- Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

3.11.2 **Medición posterior.**- Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

3.11.3 **Método de depreciación y vidas útiles.**- El costo de adecuaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida Útil (en años)
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y Equipo	10
Vehículos	5
Equipo de Computación	3

3.11.4 **Retiro o Venta de propiedad, planta y equipo.**- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de adecuaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

3.12 Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación,

arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial. - los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior. - los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos intangibles con vida útil finita, empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Baja de activos intangibles. - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

3.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.14 Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía, antes de liquidar el impuesto a las ganancias, y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y

calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

3.15 Impuestos.

3.15.1 Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

3.15.2 Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias.

3.15.3 Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

3.16 Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros.- un activo financiero (o cuando se aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o a asumido una obligación por pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo propietario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

3.17 Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Resultados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

3.18 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Ventas: la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente del manejo de procesos de abastecimiento, distribución de bienes y servicios, proceso de red y logística para servicios de compra, inventarios, bodegas, servicios post-venta para la industria petrolera, petroquímica, gasífera y minera, así como también para la industria de la construcción, infraestructura y obras civiles; de igual manera podrá dedicarse a la producción, fabricación, comercialización, distribución, suministro, compra venta, importación y exportación de toda clase de bienes, productos e insumos de cualquier clase y naturaleza para la construcción, industria petrolera, petroquímica, gasífera y minera.

Adicionalmente, la compañía reconoce que se pueden generar ingresos tales como:

- Venta de servicios: los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.
- Ingresos por intereses: los intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

3.19 Costos y gastos

Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

3.20 Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

3.21 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3.22 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

- *Provisión por cuentas incobrables.*- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.
- *Provisión por obsolescencia de inventarios.*- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.
- *Provisión por valor neto realizable de inventarios.*- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- *Impuestos diferidos.*- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

- *Vidas útiles y valores residuales.*- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.
- *Deterioro de activos no corrientes.*- La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIIF PYMES. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio.

En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

- *Valor razonable de activos y pasivos.*- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Caja General	USD \$	(1,061.94)	-
Caja Chica Marietta Izquierdo		320.61	320.61
Caja Chica Coca Patricia Chanaluisa		219.16	219.16
Banco Guayaquil Coca		42.42	-
Banco Produbanco		50.04	378.89
Banco del Pichincha		2,356.52	-
	USD \$	<u>1,926.81</u>	<u>918.66</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Clientes	USD \$	456.934,84	988.385,58
Cuenta Por Reembolso DrillTech		17.592,65	-
Clientes Exterior		26.086,86	-
Cuentas por Cobrar Sr. Jorge Tanguila		39.858,24	-
(-) Provisión De Cuentas Incobrables		(9.883,86)	(9.883,86)
	USD \$	<u>530.588,73</u>	<u>978.501,72</u>

Notas a los estados financieros (continuación)
Expresado en dólares

7. INVENTARIOS

Inventarios en proceso, se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Inventarios De Prod. Terminados Con Iva	USD \$	748,778.87	371,081.97
Importación En Transito		-	4,469.12
	USD \$	<u>748,778.87</u>	<u>375,551.09</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El movimiento de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Anticipo para Gastos Empleados	USD \$	2,24	-
Préstamos Empleados		4.262,47	5.497,60
Cuentas por Cobrar OIL COCA		1.510,55	-
Garantía Por Arriendo Oficina		4.880,00	-
Anticipo A Proveedores Locales		4.958,46	8.234,13
Anticipo A Proveedor Radas Ricardo		260,00	-
Anticipo KA International		-	238.187,50
Anticipo Frontier Oil Tools		-	66.950,00
Anticipo Baker Huges		-	23.879,00
Anticipo Citadel		-	1.844,16
Anticipo MQ Texas		-	7.000,00
Anticipo JJ International Trading Group		-	51.992,46
Anticipo Quality Oilfield Suplier		-	19.912,54
Anticipo Juan Pablo Cataldo		184.787,39	254.331,50
	USD \$	<u>200.661,11</u>	<u>677.828,89</u>

TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.

Notas a los estados financieros

Expresado en dólares

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos fueron como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO				DEPRECIACIÓN ACUMULADA				Valor neto 31-Dic-2019
	Saldo al 31-Dic-2018	Adiciones	Ajustes	Saldo al 31-Dic-2019	Saldo al 31-Dic-2018	Adiciones	Ajustes	Saldo al 31-Dic-2019	
Construcciones En Curso	3,497.58	-	-	2,886.71	-	-	-	-	2,886.71
Edificios	-	214,840.00	-	214,840.00	(748.81)	(3,225.73)	-	(3,974.54)	210,865.46
Muebles Y Enseres	187,368.47	-	(170,974.95)	16,393.52	(27,352.85)	-	26,266.53	(1,086.32)	15,307.20
Maquinaria Y Equipo	3,112.89	-	(3,112.89)	-	(1,766.64)	-	1,643.97	(122.67)	(122.67)
Equipos De Computación	167,056.39	-	(163,890.82)	3,165.57	(9,642.09)	-	7,539.82	(2,102.27)	1,063.30
Vehículos, Equipos De Transporte	-	220,336.39	-	220,336.39	(122.67)	(52,278.70)	-	(52,401.37)	167,935.02
Software Contable Y Ventas	-	2,600.00	-	2,600.00	-	-	-	-	2,600.00
TOTAL:	361,035.33	437,776.39	(337,978.66)	460,222.19	(39,633.06)	(55,504.43)	35,450.32	(59,687.17)	400,535.02

Notas a los estados financieros
Expresado en dólares

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los ajustes de impuestos diferidos, surgieron de las diferencias temporales entre las bases financieras y las bases fiscales de las transacciones de la Compañía.

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Activo por impuesto a la renta diferido	USD \$	1,368.75 (*)	-
	USD \$	<u>1,368.75</u>	<u>-</u>

(*) El cálculo del activo por impuesto a la renta diferido por el año 2019 fue como sigue:

Cuenta	CÁLCULO 2019		
	Diferencia Temporal	Tasa de I. Renta aplicada	Activo por Impuesto Diferido
Jubilación Patronal	2,613.00	25%	653.25
Bonificación por Desahucio	2,862.00	25%	715.50
TOTAL			<u>1,368.75</u>

11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
<u>Deudas Corto Plazo</u>			
Préstamos bancarios	USD \$	113,101.12 (i)	22,960.43
Sobregiros		8,510.55 (ii)	21,057.48
Tarjetas de crédito		47,285.10 (iii)	30,607.99
	USD \$	<u>168,896.77</u>	<u>74,625.90</u>
<u>Deudas Largo Plazo</u>			
Préstamos bancarios		299,821.42 (i)	89,933.27
	USD \$	<u>299,821.42</u>	<u>89,933.27</u>

Notas a los estados financieros (continuación)
Expresado en dólares

(i) Préstamos Bancarios

Se refiere a obligaciones bancarias efectuadas para compra de vehículos y departamentos, los cuales se encuentran garantizados por los mismos bienes, a continuación, el detalle:

Banco	Fecha de		Tasa	No. Operación	Monto	Saldo Corto	Saldo Largo
	Emisión	Vencimiento	Interés			Plazo	Plazo
Banco Guayaquil	12/12/2018	21/12/2023	12,76%	VT00252703	89.462,00	-	76.333,62
Banco Guayaquil	27/2/2018	1/2/2023	12,38%	LD00233912	20.590,00	322,94	14.152,64
Banco Guayaquil	16/5/2018	20/4/2023	12,34%	LD00238702	19.366,07	509,02	15.737,45
Banco Guayaquil	29/5/2017	3/5/2022	12,26%	FD00218145	24.081,92	-	13.465,09
Banco Guayaquil	17/1/2019	1/1/2022	13,74%	VT00254413	44.880,00	2.269,16	31.588,48
Banco Guayaquil		4/3/2020	9,84%	00266952	40.000,00	10.000,00	
Banco Internacional	25/11/2019	23/12/2020	8,04%	80303948	50.000,00	50.000,00	
Banco Pichincha	28/11/2019	26/5/2020	9,76%	351824100	50.000,00	50.000,00	
Banco Guayaquil	2/8/2019	5/8/2022	10,05%	AD-275019	160.000,00		148.544,14
Totales:						113.101,12	299.821,42

(ii) Sobregiros Bancarios

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Sobregiro Banco de Guayaquil	USD \$	2,556.65	18,171.83
Sobregiro Banco Internacional		5,953.90	2,885.65
	USD \$	8,510.55	21,057.48

(iii) Tarjetas de Crédito

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Tarjeta de Crédito Visa Banco del Pichincha	USD \$	2.472,63	-
Tarjeta de Crédito Visa Banco Produbanco		4.736,61	4.771,59
Tarjeta de Crédito American Express		20.519,80	15.497,36
Tarjeta de Crédito Visa Banco de Guayaquil		19.556,06	10.339,04
	USD \$	47.285,10	30.607,99

Notas a los estados financieros (continuación)
Expresado en dólares

12. PROVEEDORES

El resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Proveedores Locales	USD \$	478,141.92	539,802.09
Proveedores del Exterior		323,768.62	856,982.98
	USD \$	<u>801,910.54</u>	<u>1,396,785.07</u>

13. OBLIGACIONES PATRONALES

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Aportes IESS por pagar	USD \$	28.952,33	4.858,54
Préstamos IESS por pagar		362,21	385,00
Fondos de Reserva por pagar		1.921,03	470,39
Sueldos por pagar		-	141,17
13er. Sueldo por pagar		3.485,30	3.276,59
14to. Sueldo por pagar		2.537,61	2.040,77
Vacaciones		18.112,64	9.104,47
15% Utilidad Trabajadores por pagar del Ejercicio		9.640,31	113.255,62
Otros		63.782,77	-
	USD \$	<u>128.794,20</u>	<u>133.532,55</u>

14. IMPUESTOS

14.1 Activos y Pasivos del Año Corriente

DESCRIPCIÓN	2019	2018
<u>Activos por Impuestos Corrientes:</u>		
<i>IVA En Compras</i>	25,755.27	24,183.27
<i>Retenciones Iva De Clientes</i>	57,091.80	17,989.78
USD \$	<u>82,847.07</u>	<u>42,173.05</u>

DESCRIPCIÓN	2019	2018
<u>Pasivos por Impuestos Corrientes:</u>		
Retención en la Fuente I.R.	4,873.65	11,127.54
Retención en la Fuente I.V.A.	8,204.32	17,827.00
IVA Ventas	32,537.09	-
Impuesto a la Renta por pagar	134,739.99	350,742.76
USD \$	<u>180,355.05</u>	<u>379,697.30</u>

14.2 Conciliación Tributaria Contable del Impuesto a la Renta Corriente

Notas a los estados financieros (continuación)
Expresado en dólares

Concepto	Año terminado	
	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto a la Renta y participación Trabajadores	64,268.76	755,037.48
15% Participación Trabajadores	(9,640.31)	(113,255.62)
Utilidad (pérdida) para cálculo de Impuesto a la Renta	54,628.45	641,781.86
Gastos no deducibles	666,285.88	899,548.17
(-) Deducciones adicionales	(60,475.32)	(25,696.16)
Utilidad (pérdida) tributaria	660,439.01	1,515,633.87
<i>Impuesto a la renta causado: (1)</i>		
25% Impuesto a la renta causado	165,109.75	378,908.47
Total	165,109.75	378,908.47
Anticipo calculado (2)		5,933.08
Imppto. Rta. Causado mayor al anticipo reducido	165,109.75	372,975.39
Retenciones en la Fuente realizadas en el período	(36,430.53)	(40,864.27)
Saldo anticipo pendiente de pago	-	5,933.08
Crédito tributario ISD		-
Impuesto a la renta corriente por pagar/cobrar	128,679.22	338,044.20

- (1) De conformidad con disposiciones legales, a partir de 2018, mediante la expedición de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión financiera, se incrementó del 22% al 25% para sociedades constituidas en el Ecuador. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, así como para sociedades que no informen al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- (2) El 30 de diciembre del 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó un proyecto de ley presentado por el Presidente de la República y lo promulgó como la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contiene numerosas medidas de reforma tributaria directa e indirecta, cuyo objetivo es simplificar el sistema de impuestos y aumentar los ingresos fiscales. La ley fue publicada en el

Registro Oficial el 31 de diciembre del 2019 y es efectiva a partir del 1 de enero del 2020. Las principales reformas en la ley promulgada son como sigue:

- En el artículo 20 de la Ley, se establecen cambios al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el que se establece que el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente realizadas en ese año. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto renta.
- Se establece el pago de la Contribución Única y Temporal, para sociedades que hayan generado ingresos mayores o iguales a USD 1.000,000.00 (un millón de dólares) en el ejercicio fiscal 2018, este pago se efectuará durante los ejercicios fiscales 2020,2021 y 2022 sobre dichos ingresos. Cabe señalar que la misma no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años señalados, de acuerdo a la siguiente tabla:

<u>Ingresos imponibles</u>	<u>Tarifa %</u>
US\$1 millón a US\$5 millones	0.10
US\$5 millones a US\$10 millones	0.15
Sobre los US\$10 millones	0.20

El pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año y no debe ser mayor al 25% del Impuesto a la renta causado en 2018.

- El límite sobre la deducción de los costos y gastos de promoción y publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si se incurre en gastos de publicidad o patrocinio en relación con atletas, programas deportivos o proyectos previamente aprobados por las entidades estatales de Ecuador, el límite no se aplicará y los gastos incurridos son 100% deducibles.
- Las provisiones efectuadas por la jubilación patronal o desahucio que el empleador ha considerado como un gasto deducible pero que no se han pagado efectivamente a los empleados deben considerarse como ingresos de origen ecuatoriano.
- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano.
- Deducibilidad de intereses

La restricción sobre la deducción de intereses en préstamos del exterior con partes relacionadas otorgadas a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en 300% del patrimonio. Para las otras compañías y trabajadores independientes o emprendedores, la restricción se cambia al 20% de las utilidades de la empresa antes de la participación de trabajadores, más intereses, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización.

Con respecto a los préstamos locales, la restricción bajo la cual los gastos por intereses no son deducibles, consistente en que la tasa de interés sobre el préstamo excede la tasa máxima establecida por el Banco Central del Ecuador para préstamos locales ahora se aplica solo a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y comunitaria.

- Impuesto a la Salida de Divisas - Los cambios al ISD incluyen lo siguiente:
 - Exenciones para préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en activos o derechos que representan capital; y,
 - Los dividendos pagados en el extranjero generalmente están exentos del ISD a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tienen individuos o empresas residentes o domiciliadas en Ecuador en su cadena de accionistas que también son accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El movimiento de la cuenta fue como sigue:

Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio

- Provisión Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

- Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2019, de estas provisiones fueron:

Notas a los estados financieros (continuación)
Expresado en dólares

DESCRIPCIÓN		Saldo al 31-12-18	Obligaciones principio año	Provisiones	Ganancia / pérdida actuarial	Saldo al 31-12-19
Jubilación Patronal	USD \$	-	1.457,00	1.156,00	323,00	2.936,00
Bonificación por Desahucio		-	1.790,00	1.072,00	496,00	3.358,00
	USD \$	-		2.228,00	819,00	6.294,00

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el otro resultado integral.

Mediante el suplemento 476 del Registro Oficial del 13 de agosto de 2018, fue expedido el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera en el que se establece que las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la expedición de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en el que el contribuyente realice la cancelación de la obligación por la cual se realizó la provisión.

De acuerdo a la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria emitida mediante registro oficial del 31 de diciembre de 2019, indica que, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano, esta modificación entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2021

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2018 el Capital Social fue de USD 20,800 dividido en 20,800 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2019, mediante escritura pública del 19 de junio de 2019, se realiza el aumento de capital y reforma de estatutos, aprobado por la junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 18 de junio de 2019. El aumento de capital fue por USD 200,000, aportado en numerario por parte de los Accionistas. Por lo cual al 31 de diciembre de 2019, el capital asciende a USD 220,800 dividido en 220,800 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 dólar cada una, tal como se detalla:

Notas a los estados financieros (continuación)
Expresado en dólares

Socios	Acciones 2018	Aumento	Acciones 2019	Valor nominal	Capital Social 2019	%
Juan Pablo Cataldo Rivas	10,400.00	100,000.00	110,400.00	USD 1	110,400.00	50%
María Julia Quispe Lenta	8,321.00	79,999.00	88,320.00	USD 1	88,320.00	40%
Juan Pablo Cataldo Quispe	1,039.00	10,001.00	11,040.00	USD 1	11,040.00	5%
Gabriel Enrique Cataldo	1,040.00	10,000.00	11,040.00	USD 1	11,040.00	5%
Totales:	20,800.00	200,000.00	220,800.00		220,800.00	100%

16.2 Reserva Legal.- De acuerdo a la Legislación Ecuatoriana la Reserva Legal ascenderá por lo menos al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquida de cada año.

Reserva Estatutaria.- Las reservas estatutarias son establecidas por los accionistas, las cuales figurarán en los fondos propios de la empresa, dentro de la partida del patrimonio neto

El resumen de las cuentas fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Reserva Legal	USD \$	28,445.07	2,157.73
Reserva Facultativa Y Estatutaria		13,143.67	-
	USD \$	41,588.74	2,157.73

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Venta de Bienes con Iva	USD \$	1,141,761.77	1,024,459.12
Venta de Servicios con Iva		1,250,645.80	1,471,318.36
Venta de Servicios sin Iva		62,998.92	65,086.27
	USD \$	2,455,406.49	2,560,863.75

Notas a los estados financieros (continuación)
Expresado en dólares

18. COSTOS DE VENTAS Y GASTOS

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Costos de Ventas	1,382,728.56	251,586.00
	USD \$ 1,382,728.56	251,586.00
Gastos de Venta	168,491.71	264,312.10
Gastos de Administración	742,410.09	482,910.14
	USD \$ 910,901.80	747,222.24
TOTAL COSTOS Y GASTOS:	USD \$ 2,293,630.36	998,808.24

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

19.1 Gestión de Riesgos Financieros

La compañía está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades.

- **Riesgo de Mercado.**- la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente del manejo de procesos de abastecimiento, distribución de bienes y servicios, proceso de red y logística para servicios de compra, inventarios, bodegas, servicios post-venta para la industria petrolera, petroquímica, gasífera y minera, así como también para la industria de la construcción, infraestructura y obras civiles; de igual manera podrá dedicarse a la producción, fabricación, comercialización, distribución, suministro, compra venta, importación y exportación de toda clase de bienes, productos e insumos de cualquier clase y naturaleza para la construcción, industria petrolera, petroquímica, gasífera y minera.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores del sector. Cabe señalar que la compañía tiene actividad en el mercado nacional e internacional y debido a la diversidad de sus productos han sido aceptados en el mercado. Sin embargo, en 2020 debido a la pandemia de COVID 19, la comercialización tanto a nivel nacional o internacional puede verse afectada.

- **Riesgo de Crédito.**- El riesgo de crédito surge del eventual incumplimiento de obligaciones contractuales de clientes o deudas por cobrar a sus compañías relacionadas, resultando en una pérdida financiera.
- **Riesgo de Liquidez.**- Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación del efectivo y equivalente.

19.2 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

20. CONTINGENTES

A la fecha de emisión de este informe de acuerdo a lo indicado por el Asesor Legal de la compañía no se mantienen procesos legales como demandado y/o demandante.

21. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, licenciado Lenín Moreno Garcés, declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de coronavirus (COVID-19) por parte de la Organización Mundial de la Salud.

Las respuestas globales al brote de la enfermedad Corona Virus 2019 (COVID-19) continúan con su rápida evolución. El COVID-19 ya tiene un impacto significativo en los Mercados Financieros Globales, y pudiere tener implicaciones contables en las actividades de la Compañía; actualmente, la Administración está enfocando sus esfuerzos para mitigar los impactos por la pandemia.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros a más de lo indicado en los párrafos anteriores no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Notas a los estados financieros (continuación)
Expresado en dólares

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



JUAN PABLO CATALDO
GERENTE GENERAL



DR. MAURICIO ANDRADE
CONTADOR